



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26268 - Intervención Socioeducativa en Familia, Infancia, Adolescencia y Juventud

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura forma parte del módulo VI y se centra en la Intervención socioeducativa en algunos de los principales ámbitos de la Educación Social: familia, infancia/juventud, personas adultas y contextos desfavorecidos. La intervención socio-educativa es el instrumento profesional básico de los educadores y educadoras sociales y requiere un profundo conocimiento tanto de las características específicas de los colectivos a los que se atiende, como de los criterios propios de una buena intervención. El alumnado se ha familiarizado de forma básica con la intervención a través del programa elaborado en la AIM del módulo IV y en este nuevo estadio se pretende adquirir un mayor nivel de profundización combinándolo con un conocimiento más detallado de los ámbitos.

La AIM consistirá en un informe escrito a partir del estudio de un caso de intervención socioeducativa real, en cualquiera de los ámbitos que se trabajan en este módulo. El estudio debe recoger el análisis y la valoración de las decisiones adoptadas durante el proceso y proponer, de forma argumentada, alternativas de mejora viables al mismo.

Esta asignatura hace su aportación específica con los modelos de buen trato a la infancia ligado a los derechos de la infancia, en sus dimensiones familiares, contextuales, de recursos públicos y programas de intervención. Se incide en los sistemas públicos y la acción social de la Comunidad Autónoma Vasca, abordando la normativa estatal y autonómica, las diferencias territoriales y los programas y recursos que se activan en torno a: los sistemas de promoción, la intervención familiar y los sistemas de protección a la infancia en riesgo y desprotección (acogimiento familiar, acogimiento residencial, adopción, educación en medio abierto).

Cualquier profesional de la educación social necesitará recurrir a estos conceptos y herramientas de forma constante ya que familia, infancia y juventud son los ámbitos más frecuentes de trabajo (pisos de acogida, servicios).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencia 1.- Construir dentro de un marco de trabajo individual y en equipo, una visión reflexiva, ajustada y equilibrada sobre la intervención socioeducativa: la infancia y la adolescencia.

Resultados de aprendizaje:

A1. Analizar desde una perspectiva crítica una intervención socioeducativa familiar real.

A2. Describir el proceso de una propuesta de intervención socioeducativa.

A3. Identificar las características propias de cada intervención socioeducativa, de su diagnóstico, de sus particularidades.

Competencia 2.- Conocer, identificar y ubicar los diferentes servicios y recursos públicos de intervención dentro del entramado institucional y normativo en que se activan, sus metodologías y las herramientas propias del educador/a social en este ámbito.

Resultados de aprendizaje:

A1. Conocer los servicios, recursos de intervención dentro del marco de contexto que se ubiquen (búsqueda autónoma competente).

A2. Saber adecuar los recursos a las necesidades de la intervención descrita como profesionales de la educación social.

A3. Saber acceder a las normativas, recursos vigentes de distintos ámbitos y colectivos.

Competencia 3.- Determinar las posibilidades y los límites de la acción socioeducativa en las diferentes formas de intervención socioeducativa centradas en familia, infancia, adolescencia y juventud para generar una propuesta concreta, aplicando criterios éticos, de género y de deontología profesional.

Resultados de aprendizaje:

A1. Conocer los principios deontológicos y comprender la aplicación de los mismos.

A2. Valorar las posibilidades y los riesgos de los diferentes colectivos vinculadas a determinadas necesidades o problemáticas.

A3. Desarrollar una visión crítica que desarrolle una propuesta de intervención ajustada a la realidad, al colectivo y a la problemática expuesta.

Competencia 4.- Elaborar respuestas educativas en forma argumentada y apropiada a la/s situación/es que se presentan, concretando estrategias básicas y contextualizadas.

Resultados de aprendizaje:

A1. Comunicar oralmente los pensamientos e ideas relativos a las temáticas tratadas y al proceso de trabajo en equipo.

A2. Argumentar de forma coherente el proceso de desarrollo de una intervención socioeducativa.

A3. Apoyar con fuentes fidedignas, empíricas y válidas datos que refuerzen exposición del tema a tratar.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.- PERCEPCIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. Evolución de sus significados. Los Derechos de la Infancia. Vulnerabilidad social, riesgo y maltrato: detección de necesidades. Instrumentos y procedimientos de valoración y diagnóstico de las situaciones.

2.- MARCO NORMATIVO E INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL. Marco normativo estatal y autonómico. Niveles competenciales y ámbitos de intervención: Municipal, Territorial y Autonómico. Esquema del proceso de intervención ante situaciones riesgo y desprotección. Servicios, Recursos y Programas básicos.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	1/4

3.- INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATICA FAMILIAR. Transformaciones sociales y diversidad familiar. La familia como agente socioeducativo: resiliencia, parentalidad y buen trato a la infancia. Programas y procesos de intervención socioeducativa en la familia.

4.- LA PROMOCIÓN EDUCATIVA DEL BIENESTAR. Familia, escuela y comunidad próxima. La acción educativa: ¿prevención o proyecto?. Recursos y programas orientados a la acción con infancia, adolescencia y juventud de nivel municipal: Ludoteca, Gazteleku, Educación en medio abierto.

5.- INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN RECURSOS DE PROTECCIÓN. Acogimiento residencial: programas, recursos, funciones del educador/a, instrumentos básicos (Plan de caso, PEI, Serar). Acogimiento familiar y Adopción: procedimientos y acción asociativa. Menores infractores: regulación legal, medidas educativas, programas de intervención.

METODOLOGÍA

Se emplearán diferentes estrategias para conseguir los resultados esperados: clases magistrales impartidas por el profesorado, lecturas, debates de videos y artículos, ejercicios prácticos, etc. La mayoría de las acciones se basa en metodologías activas que requieren de trabajo colaborativo, por este motivo se crearán grupos estables con el alumnado que asiste habitualmente.

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinar de módulo (AIM) en el que se integran los aprendizajes teórico-prácticos y las líneas argumentales de la propuesta de intervención que se presenta en este trabajo (ver Guía de Modulo VI).

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- Portfolio 20%
- ACTIVIDAD INTERDISICPLINAR DE MODULO 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se evalúa de forma continua teniendo en cuenta las siguientes actividades: 1. Trabajos prácticos y reflexivos trabajos en clase en un portfolio; 2. Propuesta de intervención en un ámbito relacionado con familia, infancia, adolescencia y juventud y 3. Exposición y defensa oral del diseño de la intervención.

- Trabajos prácticos 40%

El alumnado llevará a cabo actividades individuales y grupales dentro y fuera aula. Se trabajarán ejercicios prácticos donde se analizarán casos prácticos (concreción de términos, casos de ética deontología, adopción, casos estilos educativos, tipos de intervención socioeducativa familiar); a través de videos, situaciones descritas, se llevarán a cabo ejercicios de argumentación en foros de debate.

Los criterios de valoración serán: entrega en plazo, claridad y rigurosidad en la argumentación, presentación y exposición de ideas.

- Trabajo grupal (propuesta de intervención en un ámbito a elegir por el alumnado) 40%

El alumnado llevará a cabo el diseño de una intervención socioeducativa, donde presentará el caso con claridad y defenderá de forma argumentada las propuestas expuestas. El ámbito concreto de intervención será elegido por el grupo. Aquí también se valorará la presentación del trabajo.

Los criterios de valoración serán: presentación clara, argumentada, fundamentada en investigaciones, coherencia entre los objetivos y la evaluación descrita.

- Actividad interdisciplinar de módulo 20%

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinar de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además, al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota: 20%.

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de un trabajo y de única prueba final.

El trabajo tendrá un porcentaje del 50% de la nota y la prueba final el 50% restante.

El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Esta prueba final consistirá en un examen de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	2/4	

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes. Esta renuncia a la convocatoria se concreta en No Presentado.

Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de un trabajo y de una prueba final. El trabajo tendrá un porcentaje del 50% de la nota y la prueba final el 50% restante. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Esta prueba final consistirá en un examen de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes. Esta renuncia a la convocatoria se concreta en No Presentado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

Esta prueba constará de varias preguntas de desarrollo (que se publicarán oficialmente en el web de la UPV/EHU de la Facultad correspondiente) sobre diferentes temas y lecturas trabajadas en la materia (50%) y sobre el diseño de intervención socioeducativo (50%) a través de un trabajo escrito y de la prueba escrita.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Se establecen en el programa de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- HAURBABESA LANBIDE (2009): El contexto institucional de la práctica profesional sobre infancia en desprotección en los tres territorios de la Comunidad Autónoma del País Vasco. REEC, nº 15, pp. 215-249
- ARARTEKO (2011): Infancias vulnerables Informe extraordinario. (Web Ararteko)
- CASAS, F. (1998). Infancia. Perspectivas psicosociales. Barcelona: Paidós.
- FERRANDIZ, A. (2009) El sistema de protección a la infancia en riesgo social. En Vélez de Medrano, C. (Ed.) Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario (pp. 83-153). Barcelona: GRAO.
- FERNÁNDEZ DEL VALLE, J. eta FUERTES J. (2000): El acogimiento residencial en la protección a la infancia. Madrid. Pirámide
- FRYD, P. (coord.) (2011): Acción socioeducativa con infancias y adolescencias. Miradas para su construcción. Barcelona: Ed. UOC
- FUNES ARTIAGA, J. (2008): El lugar de la infancia. Criterios para ocuparse de los niños y niñas hoy. Barcelona. Grao
- Gobierno Vasco (2017). Decreto 152/2017, de 9 de mayo, por el que se aprueba la actualización del Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los Servicios Sociales Municipales y Territoriales de Atención y Protección a la Infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BALORA). Accesible en <http://www.euskadi.eus/valoracion-situaciones-riesgo/web01-a2gizar/es/>
- INTXAUSTI, M. J. (2014): La entrevista: Construir la realación con las familias (0-6). Barcelona: Graó
- LLENA A. eta PARCERISA A. (2008): La acción socioeducativa en medio abierto. Barcelona: Grao
- MELENDRO, M. (Dir.) (2007). Estrategias educativas con adolescentes y jóvenes en dificultad social. El tránsito a la vida adulta en una sociedad sostenible. Madrid: UNED.
- PANTOJA, L. (2012): Deontología y código deontológico del educador social en Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, nº 19, pp. 65-79
- TARIN, M. eta NAVARRO J.J. (2006): Adolescentes en riesgo. Casos prácticos y estrategias de intervención socioeducativa. Madrid: CCS
- VÉLAZ DE MEDRANO (coord.) (2009): Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario. Bna. Graó
- ZZ.AA. (2006): Kale heziketa Andoainen 1994-2006 memoria txostena. Andoain: Arteder grafikagintza

Bibliografía de profundización

- AMORÓS P. Y PALACIOS J. (2004): Acogimiento familiar. Madrid. Alianza editorial
- ARARTEKO: Informes ordinarios y extraordinarios
- BARUDY J. y M. DANTAGNAN (2005): Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia. Gedisa
- CASAS, F. (2010). Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, 17, 15-18.
- B. CYRULNIK (2011): Morirse de vergüenza. El miedo a la mirada del otro. Barcelona. Debate
- DÁVILA, P. y NAYA, L.M. (2006). La Evolución de los Derechos de la Infancia: Una Visión Internacional. Encounters on

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	3/4	

Education, 7, 71 – 93.

- DE PAUL, J y ARRUABARRENA, M.I. (1996): Manual de protección infantil. Barcelona. Masson
- ECHEVERRIA, A. (2005): Acción social liberadora. Implicaciones socio-educativas. Mitxelena Artes Gráficas.
- HORNO GOICOECHEA, P. (2004): Educando el afecto: reflexiones para las familias, profesorado, pediatras. Bna. Grao
- LÓPEZ SÁNCHEZ F. (1999): La inocencia rota. Abusos sexuales a menores. Barcelona. Océano
- MARTÍNEZ REGUERA, E (2001): Cuando los políticos mecen la cuna. Madrid: Edic. del Quilombo
- MONTSERRAT, C. (2014). The child protection system from the perspective of young people: Messages from 3 studies. Social Sciences, 3(4), 687-704.

Revistas

- RES (Rev. de Educación Social), rev. digital en la página web eduso
Zerbitzuan
Pedagogía Social
Children and Youth Services Review
Tantak
Social Work Education
Psicothema
Sociedad e Infancias

Direcciones de internet de interés

- www.eduso.net
www.ararteko.net
www.siis.net
www.savethechildren.es
www.oiji.org
www.defensordepueblo.es
<https://www.unicef.org/es>

OBSERVACIONES

..

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	4/4



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26269 - Comunicación en Euskera: Áreas de Educación y Ciencias Sociales

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Irakasgai hau euskaraz baino ez da ematen.

Funtsezko da aditu euskaldunek kontzientzia hartza euskararen erregistro formalen eta espezializatuen garapenean eta finkapenean duten erantzukizunaz. Erantzukizun horrekin estuki lotuta dago euskara zainduaren irizpideak eta erregistro espezializatuen bereizgarriak egokiro menderatza eta erabiltza, ahoz zein idatziz. Irakasgai honetan, komunikazio zientifiko-teknikoan oinarritzkoak diren gaitasun linguistiko-komunikatiboak lantzen dira, espezializazio maila desberdinak ahozko eta idatzizko testu-genero prototípicoak baliatuz: ikerketakoak, dibulgazioak, testu didaktikoak, ahozko aurkezpenak, eta abar.

Gizarte Hezkuntzako graduado ikasleek hizkuntza eta komunikazioa ondo mederatzeko premia dute, bai graduau egin bitartean bai ikasketak amaitu eta lan-munduan barneratzean. Gradua egiten ari direnean, batetik, Gradu Amaierako Lana eta DILANA idazteko eta aurkezko beharko dute euskaraz zuzen eta era egokian aritzeko gaitasuna; bestetik, graduoko gainerako irakasgaiak egiten ari direnean, oso baliagarri izango zaie euskaraz argi eta txukun komunikatzeko gaitasuna. Gradua amaitzen dutenean, ikasleek askotariko bideak hartuko dituzte, baina horietan guztiak zaie hizkuntza ondo menderatza eta era argian eta zehatzean komunikatzeko gai izatea. Beraz, berebiziko garrantzia du gradu hauetako ikasleentzat idatzizko eta ahozko komunikazioan, bietan, trebatzeak.

Testuinguru horretan, Komunikazioa Euskaraz (KE) Gizarte Hezkuntzako graduado 3. ikasturtean eskaintzen den hautazko irakasgai da. Berariazko hizkuntza-trebatzaketa espezializatua eskaini nahi die gradu horretako ikasleei, goian aipaturiko jardun-eremu akademiko eta profesionalean euskaraz zuzen eta egoki jarduteko gai izan daitezken. Irakasgai honek lotura zuzena du gradu honetan, lehenengo lauhilekoan, eskaintzen den Euskararen Arauak eta Erabilera (EA) izeneko irakasgaiarekin. 16. modulua osatzen dute bi irakasgaiok.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- gaitasuna. Goi mailako tituludunek euskararen erabilera eta garapenean duten eraginaren kontzientzia hartza, eta norberaren komunikazio-rola berraztertza testuinguru horretan.
- gaitasuna. Norberaren intuizio eta esperientzia linguistikoak sistematizatu, azaldu eta berrikustea, hizkuntzaren erabilera zuzen eta egokia jomugan.
- gaitasuna. Konsulta-tresnak erabiltzen jakitea (bereziki interneten eskuragarri daudenak), askotariko egoera komunikatiboetan sor daitezkeen premieiegiok erantzuteko mailan.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

EGITARAU TEORIKOA

- GAIA: Euskara espezializatua giza eta gizarte-zientzietan
 - 1.1. Komunikazio espezializatua bereizgarriak
 - 1.2. Euskara zuzena eta euskara espezializatua
 - 1.3. Hizkuntza lantzeko baliabideak eta tresnak
- GAIA: Gizarte Hezkuntzako eta Pedagogiako testu espezializatuak
 - 2.1. Testu orokorrak eta testu espezializatuak giza eta gizarte-zientzietan
 - 2.2. Gizarte Hezkuntzako eta Pedagogiako testu-genero espezializatuak
 - 2.2.1. Testu idatziek
 - 2.2.2. Ahozko testuak
 - 2.3. Testua akademikoaren ezaugarri formalak: egitura, erreferentziak eta beste
- GAIA: Terminologiaren garrantzia

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	1/4	

- 3.1. Termino-baliodun hitz eta esapideak
- 3.2. Termino-sorkuntza:
 - 3.2.1. Maileguak eta erdarakadak
 - 3.2.2. Hitz elkartuak
 - 3.2.3. Hitz eratorriak
- 4. GAIA: Estiloaren garrantzia
 - 4.1. Testuaren egituraketa
 - 4.2. Argudiaketa zuzena
 - 4.3. Puntuazioa
 - 4.4. Aditzen hautapena testu espezializatuetan

METODOLOGÍA

Eskola eta jarduera gehienak praktikoak izango dira, eta informatika-gelan egingo dira. Horretarako, E-gela erabiliko da.

- Banakako lanak
- Talde-lanak
- Ordenagailu-praktikak
- Eskola teorikoak (ariketetan jorraturiko arazo eta egiturak azaltzeko)
- Ahozko aurkezpenak

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		15		30				
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		22,5		45				

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Exposición de trabajos, lecturas... 25%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ikasleak bi ebaluazio-modu hauetariko bat aukera dezake:

1. ETENGABEKO EBALUAZIOA:

Etengabeko ebaluazioan, lau lan hauek gainditu beharko dira:

- 1) 1. idazlana (2.5 puntu)
- 2) 2. idazlana (2.5 puntu)
- 3) Ahozko aurkezpena (2.5 puntu)
- 4) Gelan egindako ariketak (2.5 puntu)

- Batez besteko kalifikazioa egin ahal izateko, lau atalak gainditu behar dira.
- Ebaluazio jarraitua egin ahal izateko, gelako saioetara etorri behar du ikasleak (gutxienez, % 80), eta gelako ariketa eta lan guztiek egin beharko ditu garaiz eta egoki.

2. AZKEN AZTERKETA

Lauhilekoaren amaieran egingo da, zentroak jarritako egunean. Azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztu daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	2/4

egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (2.5 puntu)
- Idazlana (5 puntu)
- Ahozko aurkezpena (2.5 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria aldez aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

OHARRAK

*Ebaluazio jarraituari uko egitea

Ebaluazio jarraitua egiten hasi eta alde batera uztea erabakitzenten duten ikasleek, edo hasieratik bukaerako azterketaren bidez ebaluatuak izatea aukeratzen duten ikasleek bukaerako azterketa egiteko eskubidea dute (ebaluazioaren % 100). Eskubide hori gauzatu ahal izateko, ikasleak ebaluazio jarraituari uko egiten diola jasotzen duen idatzi bat helarazi behar dio irakasleari, lauhilekoaren hasierako 9 asteen barruan (1.-9. asteetan). Halako idatzirik bidali ezean, ebaluazio jarraiturako aurkeztutako zereginak kalifikatuko dira.

Deialdiari uko egiten dioten ikasleek «aurkezteke» kalifikazioa jasoko dute.

*Ohiko deialdiari uko egitea

UPV/EHUko Ebaluaziorako arautegiko 12. artikuluaren arabera, ohiko deialdiari uko egiteko, nahitaezkoa da lauhilekoa bukatu baino hilabete lehenago irakasleari idatzi bat helaraztea ukoa jakinarazteko.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ezohiko deialdiko azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (2.5 puntu)
- Idazlana (5 puntu)
- Ahozko aurkezpena (2.5 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria aldez aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Irakasleak emandakoa: apunteak, artikuluak eta ikasleak berak erabili beharko dituenak lanak prestatzeko. Irakasleak eGelan jarriko ditu material horiek, astean-astean.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

ALBERDI, X. eta Sarasola I. (2001) Euskal estilo liburantz. Gramatika, estiloa eta hiztegia. Bilbo: EHU.  
ETXEBARRIA, J.R. (2014) Komunikazioa euskaran ingeniaritzan. Bilbo: EHU eta UEU.
EUSKALTZAININDIA (2018) Euskara Batuaren Eskuliburua. Bilbo: Euskaltzaindia.
EUSKALTZAININDIA (1985-2005): Euskal Gramatika, Lehen Urratsak I-VI. Bilbo: Euskaltzaindia.
GARTZIA, Joserra (2008): Jendaurrean hizlari, Irun: Alberdania.
GARZIA, Juan. (1997): Joskera lantegi, Gasteiz: HAEE-IVAP.
GARZIA, Juan. (2005): Kalko okerrak, Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

Bibliografía de profundización

ENSUNZA, M., ETXEBARRIA, J.R. eta ITURBE, J. (2002). Zientzia eta teknikarako Euskara: Zenbait hizkuntza-baliabide. Bilbo: UEU
EZEIZA, J. eta beste (2010). PREST. Unibertsitateko komunikaziorako gaitasunen esku-liburua. EHU.
GARZIA, J. (2015). Esaldiaren antolaera: funtzió informatiboak gako. UPV/EHU.
HAEE / IVAP (2005). IVAPeko estilo-liburua. Gasteiz.
ODRIOLOLA, J.C. (koord.) (1999) Zenbait gai euskara teknikoaren inguruan. EHuko Argitalpen Zerbitzua ZABALA, I. (1995) "Aditzen hautapena euskara teknikoan" Ekaia 3: 123-134
ZABALA, I. (koord.) (1996) Testu-loturarako baliabideak: euskara teknikoa. EHuko Argitalpen Zerbitzua

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	3/4	

Revistas

Elhuyar <http://aldizkaria.elhuyar.eus/>
Gogoa <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Gogoa/index>
Hik Hasi <http://www.hikhasi.eus/>
Jakin www.jakingunea.com
Uztaro <http://www.uztaro.eus/>

Direcciones de internet de interés

<http://www.ehu.eus/eu/web/euskara/ehulkuren-aholkuak>
<http://www.euskaltzaindia.net/>
<http://www.hiztegia.net/>
<http://hiztegiak.elhuyar.eus/>
<https://zthiztegia.elhuyar.eus/>
<https://www.ehu.eus/eu/web/euskara>
<http://zientzia.eus/>

OBSERVACIONES

Irakasgai hau aurrera eramateko, ikasleek ahozko eta idatzizko euskara ulertzeko eta euskaraz idatziz eta ahoz erraztasunez komunikatzeko gaitasuna izan behar dute.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	4/4	



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26272 - Educacion Intercultural

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se pretende: analizar el tema de la diversidad cultural y lingüística en nuestra sociedad y especialmente en el ámbito educativo, tanto formal como no formal. Profundizar en los conceptos de multiculturalismo, interculturalismo, integración, asimilación, etc. para definir las bases de una educación intercultural. Y por último, estudiar de manera destacada el tema de la migración y la educación con menores migrantes, atendiendo a los problemas escolares y socioeducativos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias propias

Ser capaz como profesional de construir, expresar y poner en práctica los argumentos, tanto de forma oral como escrita, de forma coherente, siguiendo criterios científicos, éticos y sociales.

1. Aprender e interiorizar los conceptos básicos (integración, inclusión, segregación, diversidad cultural, etc.) de la educación intercultural.
2. Profundizar y analizar críticamente los conocimientos relacionados con la educación y la migración.
3. Capacitar al alumnado para identificar y superar los estereotipos y prejuicios en torno a la educación intercultural.
4. Adoptar una actitud de cuestionamiento constante sobre la realidad analizada de la educación intercultural.
5. Saber integrar con actitud reflexiva y crítica las acciones profesionales sobre los conocimientos y avances que ha habido en la educación intercultural.
6. Buscar, analizar y procesar ideas en fuentes fundamentales para la educación intercultural.

Competencias

Las competencias que destacan del módulo en esta asignatura son las siguientes:

CG1. Que los estudiantes demuestren conocer y comprender los fundamentos teóricos (psicológicos, sociológicos, antropológicos y pedagógicos) de la intervención socioeducativa y de sus ámbitos de actuación profesional, así como la legislación y políticas sociales, educativas y culturales que sustentan dichos procesos.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG8. Que los estudiantes sepan expresar oralmente a públicos diversos ideas, argumentos, problemas y soluciones sobre temáticas socio-educativas.

Resultados de aprendizaje:

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del módulo a través de la realización de un estudio de caso de uno de los ámbitos trabajados.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos o programas que respondan a las necesidades previamente detectadas.
- Tomar decisiones sobre propuestas y recursos educativos.
- Argumentar las propuestas de intervención profesional.
- Expresar oralmente y por escrito proyectos e ideas de carácter profesional.
- Presentación del AIM, siguiendo las normas formales académicas

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.-Cultura, Educación y diversidad. Cultura, identidad cultural y su relación con el mundo educativo, la gestión de la

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	1/4	

diversidad, el respeto al pluralismo cultural.

2.-Respuestas socioculturales ante la diversidad cultural. Asimilación, integración, ghettización. Educación intercultural, educación inclusiva.

3.-Migración en Euskal Herria. Origen de los migrantes y proporción de los mismos en el País Vasco. Alumnado migrante en la escuela: origen, proporciones, lenguas presentes.

4.-Educación formal con alumnos migrantes. Programas de Educación Intercultural. Recursos y buenas prácticas en educación con alumnado migrante.

5.-Educación no formal con menores migrantes. Tiempo libre y alumnado migrante. Lucha contra el fracaso escolar. Impulso a la integración en el ámbito no escolar.

METODOLOGÍA

Clases magistrales: En esta modalidad se explicarán los conceptos básicos relacionados con la asignatura.

Prácticas de aula: Son las acciones teórico-prácticas propuestas para cada tema.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos individuales 25%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 25%
- Exposición de trabajos, lecturas... 5%
- Portfolio 10%
- DILAN/ trabajo específico 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Sistema de Evaluación Continua (para el alumnado que acudirá con frecuencia a clase):

Herramientas y porcentajes de calificación:

Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) (%): 15

Trabajos individuales: (%): 25

Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) (%): 25

Exposición de trabajos, lecturas... (%): 5

Portfolio (%): 10

DILAN/ trabajo específico (%): 20

El suspenso en una de las pruebas mencionadas le supondrá al alumnado realizar la convocatoria extraordinaria.

Evaluación para el alumnado que no puede asistir a clase:

1) La evaluación final es la nota media entre un trabajo individual (25%), un dossier (10%), una prueba escrita (45%) y el trabajo interdisciplinar AIM (20%). En la evaluación final se pedirán todos estos trabajos y la prueba. El trabajo grupal será expuesto de forma oral.

2) Si no se presenta a la evaluación final, se renuncia a la convocatoria.

El alumnado puede renunciar a la evaluación continua y pedir la evaluación final. Para ello tiene que presentar un impreso a la profesora en el plazo de 9 semanas desde que se inician las clases.

Por otro lado, discentes que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	2/4	

evaluación final en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer la AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, la profesora seleccionará los trabajos necesarios para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

• Pautas de actuación ante un posible fraude, copia o plagio

De conformidad con el marco normativo (Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación), se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: a. Plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica

En la corrección de trabajos académicos Cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una práctica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá motivadamente, ser calificado con un suspenso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final (ya descrito en la convocatoria ordinaria)

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Egela y los siguientes artículos:

1. Salaberria, I. O. (2018). Educación Intercultural: diez criterios útiles para desarrollar programas socioeducativos en consonancia con el enfoque Intercultural.
2. Olivencia, J. J. L. (2011). Fundamentos pedagógicos de la educación intercultural: construyendo una cultura de la diversidad para una escuela humana inclusiva. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 69(134), 5-30.
3. Santos, B. D. S. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 9-22.
4. Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» En Michel Foucault y Frantz Fanon: teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser. *Tábula rasa*, (16), 79-102.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Aguado, T. y Ballesteros, B. (coord) (2012). Equidad y diversidad en la educación obligatoria. En *Revista de Educación*, nº 358, monográfico.
- Cea D#8217;Ancona, Mª Á.; Valles Martínez, M. S. (2010). Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2009. Ministerio de trabajo e Inmigración.
- Etxeberria, F. y otros (2013). Prejuicios del alumnado de secundaria de Gipuzkoa ante la inmigración. *Revista de Teoría de la Educación*, nº 25, pp 155-187
- Etxeberria, F. y otros (2012). Menores Inmigrantes No Acompañados (MENA) en Euskadi y Aquitania: elaboración y puesta en marcha de un Plan de Formación para Educadores/as y Responsables. En *RES, Revista de Educación Social*, nº 15.
- Osuna, C. (2012). En torno a la educación intercultural. Una revisión crítica. En *Revista de Educación*, nº Revista de Educación (2008). De inmigrantes a minorías: temas y problemas de la multiculturalidad. Nº 345
- Tuts, M. (2007). Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural. En *Revista de Educación*, 343, 35-54
- Vila, I., Esteban, M. y Oller, J. (2010). Identidad nacional, lengua y escuela. En *Revista de Educación*, 353, 39-65

Bibliografía de profundización

- Appel, M. W. (1994). *Educación y poder*. Barcelona, Paidós, 1994
- Bernstein, B. (2001). La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control Vol. 4, Morata, Madrid, 2001
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C., La reproducción, Barcelona, Laia, 1977.
- Bowles, S. y Gintis, H., *La instrucción escolar en la América capitalista*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona. El Roure.
- Luciak, M. (2004). *Documenting Discrimination and Integration in 15 Member States of the European Union European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia (EUMC)* . Comunidades Europeas. Luxemburgo

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	3/4	

McCarthy, C. (1994). Racismo y currículum. Madrid. Ediciones Morata.

Revistas

Revista de Educación Social
Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria
Revista de Educación
Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado
Intercultural Education.

Direcciones de internet de interés

www.hezkuntza.net,
www.mec.es,
<http://www.iaie.org/>

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	4/4



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26273 - Orientación Familiar

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene 6 creditos y se ubica en el modulo VI de Educación Social, en concreto, en el módulo de Intervención Social y Educativa.

1) La evaluación final es la nota media, por un lado, del trabajo individual (30%), por otro lado, del trabajo en grupo (30%), por otro lado, de una prueba tipo test (20%) y finalmente, del trabajo interdisciplinario DILAN (20%). Todos estos trabajos serán requeridos en la evaluación final. Los trabajos en grupo se presentarán de forma oral y también se requerirá por escrito.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Conocer el concepto y objeto de la orientación familiar así como las funciones y las competencias del educador social en la intervención socioeducativa con las familias.
2. Analizar las principales aportaciones de las teorías actuales del estudio de la familia como contexto de socialización.
3. Desarrollar una actitud abierta hacia la diversidad familiar.
4. Comprender los procesos básicos que operan en cualquier forma de convivencia familiar y que facilitan/inhiben la socialización de sus miembros.
5. Analizar el proceso educativo en la familia y sus vinculaciones con los procesos de socialización de los hijos.
6. Familiarizarse con herramientas y procedimientos que utilizan los profesionales en la intervención familiar.
7. Conocer y comparar los supuestos teóricos y prácticos de diferentes estrategias y programas de intervención educativa dirigidos a las familias de carácter preventivo y teniendo en cuenta las características de diversos contextos familiares.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Tema 1: La orientación familiar.

Tema 2: Marcos teóricos del estudio de la familia.

Tema 3: El proceso educativo en la familia.

Tema 4: El proceso de intervención y los servicios de intervención socioeducativa y/o psicosocial con familias.

METODOLOGÍA

Clases magistrales (CM): En la modalidad magistral se harán exposiciones de los contenidos fundamentales.

Prácticas de aula (PA): Realización, análisis y discusión de las actividades teórico-prácticas propuestas para cada tema.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- AIM (DILAN) 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ACLARACIONES SOBRE EVALUACIÓN

1) La evaluación final es la nota media entre los trabajos prácticos individuales, un trabajo grupal y el trabajo interdisciplinario AIM. En la evaluación final se pedirán todos estos trabajos. El trabajo grupal será expuesto de forma oral y si las clases son de forma online, la exposición se desarrollará mediante 'Blackboard collaborate'.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	1/3	

2) Si no se presenta a la evaluación final, se renuncia a la convocatoria.

Según la normativa de evaluación a alumnado en la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, como en este caso, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Por otra parte, al alumnado que esté matriculado en 3 o más asignaturas de un mismo módulo y que solicite la prueba final en 3 o más asignaturas también se le anima a realizar el AIM en grupo. Si esto no fuera posible, en la prueba final el docente evaluará las competencias que se pretenden adquirir mediante el AIM.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

I alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final (ya descrito en la convocatoria ordinaria)

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Materiales y recursos compartidos en la plataforma Moodle (apuntes, documentos, instrucciones actividades prácticas etc..).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- BARUDY, J. (2005). Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia. Gedisa: Barcelona.
 BARUDY, J. (2010). Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Gedisa: Barcelona.
 COMELLAS, M.J. (2009). Educar en la comunidad y en la familia. Acompañando a las familias en el día a día. Valencia: Nau Libres.
 MAGANTO, J.M. y BARTAU, I. (2011). Corresponsabilidad familiar (COFAMI): Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos. Ed. Pirámide: Madrid (2^a ed.).
 MARTÍNEZ, R.A. (2009). Programa para el desarrollo de Competencias emocionales, educativas y parentales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
 RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. y BYRNE, S. & RODRÍGUEZ, B. (2015). Manual práctico de parentalidad positiva. Madrid: Síntesis.
 RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. (2010). La educación parental como recurso psicoedutivo para promover la parentalidad positiva. FEMP. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
 RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. FEMP. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
 RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. (2011). Buenas prácticas profesionales para el apoyo a la parentalidad positiva. FEMP. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Bibliografía de profundización

- ESCUDERO, V. (2010). Guía práctica de Intervención Familiar. Junta de Castilla y León Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades Gerencia de Servicios Sociales.
 MARTÍNEZ, R.A. (2007). Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos) Informe de investigación. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.
 SECADES, R., FERNÁNDEZ, J.R., GARCÍA, G. & AL-HALABI, S. (2011). Estrategias de intervención en el ámbito familiar: Guía para promover la implicación y la participación de las familias en los programas preventivos. Diputación de Barcelona.
 BARTAU, I., AIERBE, A., & OREGUI, E. (2018). Mediación parental del uso de Internet en el alumnado de Primaria: creencias, estrategias y dificultades. Comunicar, 54(26), 71-79. doi: 10.3916/C54-2018-07 Recuperado de <http://hdl.handle.net/10810/27407>
 BARTAU, I. y DE LA CABA, M.A. (2009). Una experiencia de mejora de las habilidades para la parentalidad y el desarrollo sociopersonal de los menores en contextos de desprotección social. Intervención Psicosocial, Vol. 18, N ° 2 (135-152). http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000200005

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	2/3	

BARTAU, I. y ETXEBERRIA, J. (2005). El programa Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Organización e intervención en el País Vasco. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educativo (REICE), 3-1
http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/Vol3n1_e/BartauyEtxeberria.pdf

BARTAU, I. y ETXEBERRIA, J. (2007). Evaluación de un programa de formación para fomentar la participación de los hijos en las tareas familiares. *Bordón*, 59- 4 (541- 563).
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/issue/view/2080>

Revistas

- Bordón
- Infancia y Aprendizaje
- Cultura y Sociedad
- Revista de Educación Social
- Revista de Educación
- Revista de Intervención psicosocial

Direcciones de internet de interés

- Educar en positivo
http://educarenpositivo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=150&lang=es
- Emakunde-Instituto Vasco de Igualdad
<http://www.emakunde.euskadi.eus/ultimo/>
- Familias en positivo
<https://familiasenpositivo.org/>
- Política Familia y Diversidad. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco

OBSERVACIONES

No se aceptará plagio y si se utiliza Inteligencia Artificial deberá ser utilizada de forma honesta y estricta.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna /Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	3/3	



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26278 - Transición a la Vida Activa

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Transición a la Vida Activa se imparte en la titulación de Educación Social, tercer curso, dentro del módulo Intervenciones Socioeducativos. La finalidad de este módulo es que el alumno/a conozca los distintos contextos de la intervención socioeducativa y las herramientas fundamentales del trabajo en este campo profesional.

La asignatura Transición a la Vida Activa aunque tiene carácter optativo, es una asignatura significativa para los alumnos de educación social, porque les ayuda a formarse y reflexionar sobre los distintos itinerarios formativos, las experiencias de transición y estrategias de búsqueda de empleo.

Por lo que respecta a la futura inserción laboral de los alumnos de Educación Social, la asignatura Transición a la Vida Activa completa la labor de la titulación con contenidos y competencias que tiene relación directa, entre otros ámbitos, con: la intervención socio-laboral, la intervención en la formación continua y la intervención con personas en exclusión o riesgo social.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

- Analizar los procesos y programas de transición e inserción socio-laboral.
- Conocer las políticas activas de empleo y estrategias de búsqueda de empleo en el medio social que tienen que desenvolverse.
- Mantener una actitud positiva hacia la formación permanente que contribuya a la mejora de la intervención socioeducativa y al desarrollo profesional.
- Comprender el entramado institucional, organizacional y educativo propio de los ámbitos de intervención integrantes de este módulo, ubicando, además, las funciones profesionales del educador y educadora social.
- Identificar situaciones de intervención, detectando necesidades y priorizándolas para generar una propuesta concreta de intervención socioeducativa, siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género.
- Utilizar las estrategias de intervención propias de cada uno de los ámbitos que integra este módulo, con una actitud reflexiva y crítica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al final de un periodo de aprendizaje el alumno/a será capaz de:

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura mediante la realización de trabajos relacionados con los ámbitos trabajados. Siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género y con una actitud reflexiva y crítica.
- Analizar distintos programas y tipos de transición e inserción socio-laboral.
- Desarrollar estrategias de búsqueda de empleo en el medio social que tienen que desenvolverse.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos o programas del ámbito socio-laboral que respondan a las necesidades previamente detectadas.
- Argumentar las propuestas de intervención profesional y tomar decisiones sobre propuestas y recursos educativos.
- Expresar correctamente, oral y por escrito, proyectos e ideas de carácter profesional.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

I.- PEDAGOGIA DE LA TRANSICIÓN A LA VIDA ACTIVA

- 1.- Pedagogía y Cultura de la Transición.
- 2.- Procesos de transición de los jóvenes a la vida activa.
- 3.- Educación para la transición. Concepto, fases y tipos de transición.
- 4.- Diferencias entre transición e inserción.

II.- LA CONSTRUCCION DEL ITINERARIO FORMATIVO

- 1.- Acceso al mundo laboral desde el sistema educativo: itinerarios posibles y fuentes de información.

III.- LA TRANSICIÓN SOCIOLABORAL DE LOS COLECTIVOS SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS

- 1.- Escenarios y modalidades de transición.
- 2.- Transición e igualdad de oportunidades: Estereotipo y roles.
- 3.- La transición de los jóvenes, las mujeres, emigrantes y otros colectivos socialmente desfavorecidos.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	1/4	

IV.- PROGRAMAS DE TRANSICION A LA VIDA ACTIVA

- 1.- Programas para la transición. Programas europeos y programas de transición en el País Vasco.
- 2.- Factores de la inserción laboral.
- 3.- Dificultades para la transición.

V.- EXPERIENCIAS DE TRANSICION

- 1.- Juventud local y el contexto europeo.
- 2.- Programas comunitarios y redes de educación, formación y empleo.

VI.- BUSQUEDA DE EMPLEO Y ESTRATEGIAS

- 1.- Cambios en el mercado de trabajo Técnicas activas para la búsqueda del empleo.
- 2.- Habilidades sociales para la vida profesional y social.
- 3.- Formación para el autoempleo.
- 4.- El empleo y las nuevas tecnologías.

METODOLOGÍA

En esta asignatura se utilizan diversas metodologías potenciando la participación de los alumnos. Se potenciará el trabajo autónomo, mediante el uso de recursos informáticos y bibliográficos que ayuden al alumnado a comprender los distintos aspectos de la materia. Se potenciaran las técnicas de trabajo para la interrelación entre alumnos.

Considerando el valor del crédito, la carga de trabajo de la asignatura de Transición a la Vida Activa es de 150 horas de las cuales 60 son a realizar en el aula. En ese sentido, atendiendo al trabajo que se desarrollará tanto en el horario escolar (60) como fuera del mismo (90), las clases magistrales a cargo del profesor, las prácticas y el proyecto o trabajo monográfico a realizar por los alumnos/as componen el eje metodológico de la asignatura.

Por lo que se refiere a las prácticas, estas se realizarán a partir de textos, videos, etc., y consistirán en dar respuesta a unas cuestiones previamente presentadas por el profesor/a. A final de curso cada alumno/a entregará un dossier con las prácticas realizadas (individuales como grupales). Se realizaran tambien reflexiones individuales escritas sobre los temas tratados.

Así mismo, en grupo se realizará un proyecto o trabajo monográfico sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura (15/20 páginas) que expondrá en el aula en la fecha que corresponda (10/15m). Durante el curso se organizarán diversas sesiones de trabajo para hacer un seguimiento del mismo.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 35%
- Trabajos individuales 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- Exposición de trabajos, lecturas... 15%
- AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación continua (ver Normativa de Gestión, artículo 8). El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados.

Se evaluarán los trabajos de prácticas que se realicen en clase a lo largo del curso, tanto los individuales como grupales. Se realizará un dossier individual/porfolio y varios trabajos escritos, individuales sobre los contenidos teóricos del temario que se imparten en la asignatura. Además se evaluará un trabajo monográfico o proyecto sobre un tema relacionado con la temática de la asignatura (15/20 páginas), que los alumnos presentaran por grupos y expondrán en el aula.

En esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	2/4	

trabajos se tendrá en cuenta: si la información aportada está bien ordenada; la capacidad de reflexión respecto a los temas tratados; el razonamiento y la coherencia de las aportaciones; que las conclusiones aporten una visión integral del tema y que la argumentación que sostiene a las conclusiones sea clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del curso.

El alumnado que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar una prueba escrita y unas prácticas obligatorias (2/3 páginas por cada una de las prácticas). Estas se realizaran a partir de textos que se les indicaran previamente. La prueba escrita tiene una puntuación del 80% y las prácticas obligatorias una puntuación del 20%. No presentarse a la prueba escrita supondrá la renuncia a la convocatoria de evaluación y constará como no presentado o presentada.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

El alumnado tendrá que realizar una prueba escrita y unas prácticas obligatorias (2/3 páginas por cada una de las prácticas). Estas se realizaran a partir de textos que se les indicaran previamente. La prueba escrita tiene una puntuación del 80% y las prácticas obligatorias una puntuación del 20%.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los estudiantes y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Contenidos, textos y ejercicios que están en el Moodle de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ÁLVAREZ, M. (1995). Manual de orientación profesional. Barcelona: Cedecs.
 BASURCO, F (1989): ¿Programas de transición a la vida activa?, ETXEBERRIA, F. (ed.): Pedagogía Social y educación no escolar. Donostia, Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.
 CASAL, J. (1996). Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 75, 295-316.
 FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (coord.) (2010): Fracaso y abandono escolar en España, Barcelona: Obra Social Fundación la Caixa.
 FUNDACIÓN SANTA MARÍA (2010): Jóvenes españoles 2010, Madrid: Fundación S.M.

Bibliografía de profundización

- ADAME, M. T. Y SALVÀ, M. (2010). Abandono escolar prematuro y transición a la vida activa en una economía turística: el caso de Baleares. Revista de Educación, 351, 185-210.
 CASAL I BATALLER, J.M., R. MERINO Y M. GARCÍA (2011): Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes, Papers. Revista de Sociología, 96(4), 1.139-1.162.
 CASAL I BATALLER, J.M. (1996): Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 75, 294-316.
 FERNANDEZ ENGUITA, M. (1986): Integrar o segregar. Barcelona, Laia.
 GIL CALVO, E. (2009): Trayectorias y transiciones. ¿Qué rumbos?, Revista de Estudios de Juventud, 87, 15-29.
 LECCARDI, C. (2010): La juventud, el cambio social y la familia: de una cultura de protección a una cultura de negociación, Revista de Estudios de Juventud, 90, 33-42.
 LÓPEZ PELÁEZ, A. (coord.) (2012): Jóvenes y trabajo social, Revista de Estudios de Juventud, 97.
 MUNTANER, J.J. (2003). Transición a la vida adulta y activa de las personas con discapacidad. Bordón, 55 (1), 115-132.
 PARRILLA, A., GALLEGOS, C. Y MORIÑA, A. (2010). El complicado tránsito a la vida activa de jóvenes en riesgo de exclusión: una perspectiva biográfica. Revista de Educación, 351, 211-233.
 QUINTANA, A. (2011): Las políticas públicas de juventud en Europa. Cuatro casos y doce propuestas, Revista de Estudios de Juventud, 94, 141-156
 VILÁ, M., PALLISERA, M. Y FULLANA, J. (2012) La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: Un reto

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztatzailea daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	3/4	

para la orientación psicopedagógica. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 23 (1), 85-93.

Revistas

Cuadernos de Pedagogía.
Revista de Educación.
Revista de Estudios de Juventud.
Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU)
Revista Internacional de Sociología.
Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
Revista Tantak
Revista Uztaro

Direcciones de internet de interés

<http://ec.europa.eu/eures/home.jsp?lang=es>
<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>
<http://www.ararteko.net>
<http://www.arrats.com>
<http://www.bilbao.net>
<http://www.discapnet.es>
<http://www.educaweb.com>
<http://www.eduso.net>
<http://www.ehlabe.org>
<http://www.ehu.eus>
<http://www.gazteakera.euskadi.eus>
http://www.gipuzkoa.net/kale-heziketa/archivos-pdf/volumen1-ficha_tecnica.pdf
<http://www.grupogureak.com>
<http://www.harresiak.org>
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus>
<http://www.injuve.es>
<http://www.isei-ivei.net>
<http://www.lanbide.net>
<http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion>
<http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html>

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	4/4



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26279 - Educación y Multilingüismo

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

This course is about languages in education and it is multilingual. The course is taught in English but students can use other languages as well. The teacher will speak English and the materials are in English but Basque and Spanish can also be used to ask questions or to make comments. Students can use Basque, Spanish and English when they complete their tasks.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Education and multilingualism is a course for students of Social education.
Students are expected to achieve the following competences:

- Become aware of the development of multilingualism in the world as the result of i) the spread of English; ii) language policies to promote minority languages; the mobility of the population
- Analyze multilingualism in school contexts as related to multicompetence and second/third language acquisition
- Develop critical awareness when analysing language policy plans in school settings.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

UNITS

1. Multilingualism: definitions and typologies
2. Multilingualism in the World
3. Multilingual competence in the school context
4. Immigration and education
5. Learning English in school contexts
6. Language planning

METODOLOGÍA

The methodology includes lectures, discussions and tasks. Audiovisual materials will be used on the online platform.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar %
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) %
- Trabajos individuales %
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) %

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

There will be a final exam for students who do not complete the tasks and/or do not participate in class

The evaluation of the course will be based on:

- 20%. Attendance, participation and self-evaluation
- 40%. Readings and forums
- 40% Practical tasks and journals

participate in class

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	1/3	



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Taking into account that the evaluation is based on tasks and other activities if you decide not to go for this call you have to tell your instructor before two thirds of the course are over (10 weeks).

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

All the compusory materials are in Moodle
COMPULSORY READINGS

Reading 1. First European Survey on Language Competences (2012) European Commission.
http://ec.europa.eu/languages/eslc/docs/en/executive-summary-eslc_en.pdf
 February 7

Reading 2. Gorter, D. and Cenoz, J. (2011). Multilingual education for European minority languages: Innovative approaches in the Basque Country and Friesland. International Review of Education, DOI: 10.1007/s11159-011-9248-2
<http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11159-011-9248-2?LI=true>
 February 21

Reading 3. Etxeberria, F. and Elosegi, K. (2008) Basque, Spanish and Immigrant Minority Languages in Basque Schools, Language, Culture and Curriculum, 21,69 - 84
 DOI:10.2167/lcc344.0
 March 7

Reading 4. Graddol, D. (2006) English Next. British Council <http://www.britishcouncil.org/learning-research-english-next.pdf>
 March 21

Reading 5. UNESCO. (2007) Advocacy Kit for promoting multilingual education.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001521/152198e.pdf>
 April 18

You have to write a list of the main ideas of each of the article by the deadline. The articles will be discussed in groups.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BASIC REFERENCES

- Baker, C. (2011). Foundations of Bilingual Education and Bilingualism. Clevedon: Multilingual Matters.(5th edition)
- Cenoz, J. (2008) Achievements and challenges in bilingual and multilingual education in the Basque Country. Aila Review 21:13-30.
- Cenoz, J. (2009) Towards multilingual education: Basque educational research in international perspective. Bristol: Multilingual Matters
- Cenoz, J. & Todeva, E. (eds) (2009) The Multiple Realities of Multilingualism. Berlin: Mouton de Gruyter.Extra, G. and Gorter, D (2001) The Other Languages of Europe. Clevedon: Multilingual Matters
- Cummins, J. & N. Hornberger (eds)(2008) Encyclopedia of Language and Education. Vol 5. Bilingual Education. New York: Springer.
- De Mejia, A.M. (ed) (2005). Bilingual Education in South America. Clevedon: Multilingual Matters.
- Extra, G. and Gorter, D (2001) The Other Languages of Europe. Clevedon: Multilingual Matters.
- Extra, G. & Gorter, D. (eds) (2008)Multilingual Europe: Facts and Policies. Berlin: Mouton de Gruyter
- Feng, A. (ed) (2007). Bilingual Education in China. Clevedon: Multilingual Matters.
- Gorter, D. (2006) Linguistic Landscape: A New Approach to Multilingualism. International Journal of Multilingualism 6: 1 (special issue)
- Heugh, K. & Skutnabb-Kangas, T. (eds) (2010) Multilingual Education Works:

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	2/3

from the Periphery to the Centre. New Delhi: Orient BlackSwan

Shohamy, E. & Gorter, D. (eds.) Linguistic Landscape: Expanding the scenery, New York/London: Routledge

Spolsky, B. (2004) Language Policy. Cambridge: Cambridge University Press.

Bibliografía de profundización

It will be provided in class

Revistas

Journals

- International Journal of Bilingual Education and Bilingualism
<http://www.tandf.co.uk/journals/1367-0050>
- International Journal of Multilingualism
<http://www.tandf.co.uk/journals/1479-0718>
- International Multilingual Research Journal
<http://www.tandfonline.com/loi/hmrj20>
- Language, Culture and Curriculum
<http://www.tandf.co.uk/journals/0790-8318>
- Modern Language Journal
<http://mlj.miiis.edu/>
- Multilingual Education
<http://www.springer.com/education+%26+language/journal/13616>

Direcciones de internet de interés

Websites

- DREAM Donostia Research Group on Education and Multilingualism <http://multilinguaeducation.eu/>
- ESCR Centre for Research in Bilingualism in Theory and Practice
<http://www.bilingualismbangor.ac.uk>
- Mercator. European Research Centre on Multilingualism and Language Learning
<http://www.mercator-research.eu>
- The Mosaic Centre for Research on Multilingualism
<http://www.education.bham.ac.uk/research/mosaic>

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	3/3



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26292 - Intervención Socioeducativa en Contextos Desfavorecidos

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura forma parte de la formación básica del tercer curso del Grado de Educación Social y, concretamente, del sexto módulo denominado "Intervenciones educativas". Se trata de que los alumnos y alumnas conozcan los contextos (programas, situaciones, grupos de población, ámbitos) de intervención propios de la educación social, así como las herramientas propias de trabajo en cada uno de ellos.

Esta asignatura permitirá a los futuros educadores y educadores sociales entender mejor el desarrollo y comportamiento de las personas de diferentes contextos con los que van a trabajar, prever algunos problemas y, en general, dar respuesta a las necesidades educativas que se les vayan planteando.

La materia de Intervención socioeducativa en contextos desfavorecidos profundiza en la problemática derivada de los contextos de riesgo y exclusión social (marginación, minorías, pobreza, inmigración) y se proporcionan modelos y herramientas para la intervención.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Las competencias de esta asignatura son las siguientes:

1. Conocer las consecuencias psicológicas de las carencias en la satisfacción de necesidades en la infancia, adolescencia y adultez derivadas de contextos desfavorecidos.
2. Profundizar en los fundamentos psicológicos para intervenir socioeducativamente en personas y grupos desfavorecidos.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, serían los siguientes:

1. Demostrar capacidad para buscar información en diversas bases de datos
2. Conocer el perfil de grupos pertenecientes a contextos desfavorecidos (necesidades, características, situación, motivación e intereses)
3. Conocer y clasificar las asociaciones que trabajan con colectivos desfavorecidos
4. Conocer la organización de las entidades que trabajan con colectivos desfavorecidos.
5. Demostrar conocimiento de los proyectos de intervención que se llevan adelante con colectivos desfavorecidos.
6. Manifestar capacidad para diseñar planes, proyectos y programas educativos para responder a las necesidades que presentan colectivos desfavorecidos.
7. Mostrar habilidad verbal para explicar ideas y argumentos sobre temas sociales y educativos.
8. Mostrar habilidad para escribir documentos
9. Mostrar capacidad de trabajo en equipo
10. Tener una actitud positiva hacia la formación continua que ayude a desarrollarse en el trabajo y generar proyectos de intervención.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La materia de Intervención socioeducativa en contextos desfavorecidos profundiza en la problemática derivada de los contextos de riesgo y exclusión social (marginación, minorías, pobreza, inmigración) y se proporcionan modelos y herramientas para la intervención.

1. Intervención Socioeducativa en contextos desfavorecidos. Definición de diferentes conceptos.
2. Infancia y adolescencia. Definiciones y contextos desfavorecidos en la infancia.
3. Etapa adulta. Definiciones y contextos desfavorecidos en la etapa adulta.
4. Personas mayores. Definiciones y contextos desfavorecidos en personas mayores.

METODOLOGÍA

En esta asignatura se combinará la exposición por parte de la persona docente, con actividades individuales y grupales. Asimismo, se utilizarán metodologías activas como el método del caso o el aprendizaje basado en proyectos.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	1/4



TIPOS DE DOCENCIA									
Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria o extraordinaria 100%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación se atiene a las características específicas de cada centro y módulo, así como a las modalidades de docencia consensuados en éstos.

El sistema de evaluación de la asignatura consta de dos modalidades: evaluación CONTINUA y FINAL.

EVALUACIÓN CONTINUA (alumnado presencial)
La evaluación de esta asignatura tiene tres apartados:
. Tareas individuales (entre el 10%-30%)
. Tareas grupales, elaboración de informes y exposición (entre el 35%-50%)
. AIM (entre 15-20%)

Con respecto al AIM, el alumnado deberá adquirir los conocimientos y habilidades correspondientes a la asignatura y abordados para llevar a cabo la tarea interdisciplinar. Según las condiciones en las que se encuentre el alumnado optará entre las vías para demostrar las competencias adquiridas:

-Para el alumnado de evaluación continua matriculado en 3 o más asignaturas del módulo es obligatorio el trabajo interdisciplinar, AIM, para poder acceder a la evaluación de la asignatura.
En la normativa de evaluación a alumnado en la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, en el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

-Aquellos alumnos pertenecientes a la evaluación continua que no estén matriculados en más de 3 asignaturas del módulo, realizarán un informe donde se recojan los contenidos y capacidades trabajadas en la asignatura relativas a la tarea a realizar en el AIM. Al mismo tiempo, en caso de preferir, a pesar de no estar matriculados en todas las asignaturas podrán incorporarse en un grupo para realizar en trabajo interdisciplinar que engloba a todas las asignaturas del módulo.

EVALUACIÓN FINAL (alumnado no presencial)
El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.
Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.
ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado

1. La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
2. En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozuntasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	2/4

3. #8211; Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente

*En situación de confinamiento debido a crisis sanitaria (COVID19):

- Los criterios de evaluación del alumnado presencial serán los mismos, si bien las defensas de los trabajos se realizarán vía telemática.

- Los criterios de evaluación para el alumnado no presencial: en lugar de prueba final en formato de examen, se pedirá resúmenes y esquemas de los temas tratados en la asignatura.

IMPORTANTE: Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del/la estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparte la asignatura en su grupo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. #8211; El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

2.- La evaluación de las asignatura en la convocatoria extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Guías docentes.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ararteko (2006). Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y en exclusión grave. Ararteko.
 Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Paidós.
 Castillo, S., Cabrerizo, J., eta Rubio, M. J. (2011). La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa. Materiales e instrumentos. Pearson.
 Castillo, S., eta Cabrerizo, J. (2011). Evaluación de la intervención socioeducativa. Agentes, ámbitos y proyectos. Pearson.
 González, E. (1996). Menores en Desamparo y Conflicto Social. CCS.
 Guasch, M., eta Ponce, C. (2002) ¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social? ICE, Universidad de Barcelona.
 López, F., López, B., Fuertes, J., Sánchez, J. M., eta Merino, J. (1995). Necesidades de la infancia y protección infantil. Ministerio de Asuntos Sociales de Madrid.
 Quintanal, J., Melendro, M., Rodríguez, A. E., eta Marí, S. (2016). Acción socioeducativa con colectivos vulnerables. UNED.
 Vega, A. (1991). Pedagogía de inadaptados sociales. Narcea.

Bibliografía de profundización

Clemente, A. (1994). Intervención psicopedagógica y desarrollo humano. CSV.
 De Paúl Ochotorena, J. (1987). Problemas de conducta en hijos de padres con trastornos psíquicos, en R. Alzate de Heredia (Ed.). Trastornos de conducta en la infancia. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.
 Kotliarenco, M. A., Cáceres, I., y Álvarez, C. (Eds.) (1996). Resiliencia: Construyendo en adversidad. Santiago, Chile: CEANIM.
 Lacasa, P. (1994). Escenarios interactivos en la relación niño-adulto. En M. J. Rodrigo (Ed.). Contexto y desarrollo social (pp. 79-116). Síntesis.
 Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (1998). Familia y desarrollo humano. Alianza Editorial.

Revistas

Boletín de Exclusión social

Electronic Journal of Research in Educational Psychology

European Journal of Education and Psychology

Journal of Child Psychology and Psychiatry

Revista de educación social

Psicología Educativa

Revista de Intervención Socioeducativa

Revista de Psicodidáctica

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	3/4	

Revista de Psicología de la Educación
Revista de Psicología social
Surgam. Revista de Orientación Psicopedagógica

Direcciones de internet de interés

<http://www.peretarres.org/>
<http://www.eduso.net/res/>
http://www.campus-oei.org/revista/numeros_proximos.htm
http://www.psicologia.nu/Formacion_A_Distancia.shtml
http://www.derechosinfancia.org.mx/resiliencia_sitios.htm

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatzailea daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	4/4



GUÍA DOCENTE

2024/25

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GESOCI20 - Grado en Educación Social

Ciclo Indiferente
Curso 3er curso

ASIGNATURA

26293 - Intervención Socioeducativa con Personas Adultas, Mayores y Dependientes

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Intervención socioeducativa con personas adultas, mayores y dependientes" forma parte del módulo seis del grado titulado "Intervenciones socioeducativas" que se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso.

La asignatura aporta un conocimiento amplio sobre el trabajo profesional de la intervención socioeducativa en estos tres ámbitos. Reuniones periódicas garantizarán la coordinación horizontal y vertical.

OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los aprendizajes en esta materia, "Intervención Socioeducativa con Personas Adultas, Mayores y Dependientes" debieran responder a los del Módulo VI del Grado de Educación Social, "Intervenciones Socioeducativas".

En esa línea:

1. Comprender el entramado institucional, organizacional y educativo propio de este ámbito (personas adultas, mayores y dependientes), ubicando, además, las funciones profesionales del educador y educadora social.
2. Analizar los diferentes modelos de diagnóstico, valoración e intervención utilizados en el trabajo con los colectivos referidos.
3. Identificar situaciones de intervención, detectando necesidades y priorizándolas para generar una propuesta concreta de intervención socioeducativa, siguiendo criterios éticos y deontología profesional, y teniendo en cuenta la dimensión de género.
4. Utilizar las estrategias de intervención en este ámbito, con especial atención a la población de Personas Mayores, con una actitud reflexiva y crítica.
5. Utilizar las competencias transversales de la titulación (relativas a la expresión y comprensión oral y escrita, trabajo en equipo, actitud ética)

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Nuevas necesidades socioeducativas de las Personas Adultas en la sociedad del conocimiento.
Las necesidades socioeducativas de las personas adultas hoy Sociedad del conocimiento y sus implicaciones en las competencias personales, sociales y laborales de las Personas Adultas. Nuevos analfabetismos, nuevas formas de relación social y nuevas demandas profesionales, implican nuevas formas de exclusión y nuevas necesidades socioeducativas, en este colectivo.
2. Las Personas Mayores: sujetos activos de intervención socioeducativa.
Las personas mayores, sus necesidades y sus derechos sociales. El edismo como forma de exclusión social. Las personas mayores como colectivo objeto de atención educativa. El envejecimiento activo y sus implicaciones en la concepción de la persona mayor. Hacia el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores.
3. Las Personas dependientes: ciudadanos de pleno derecho
Conceptos para un nuevo discurso: autonomía, dependencia, calidad de vida, actividades básicas de la vida diaria. Las personas dependientes como ciudadanos de pleno derecho y sujetos en riesgo de exclusión social.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	1/4	

4. Propuestas de intervención socioeducativa.

Principios básicos de la intervención socioeducativa con personas adultas, mayores y dependientes. Diseño de proyectos y propuestas de intervención socioeducativa. Estrategias de intervención y buenas prácticas..

5. Recursos sociales y educativos.

Recursos sociales y educativos en propuestas de intervención socioeducativa de personas adultas, mayores y dependientes. Políticas, centros, apoyos, servicios y redes para la normalización, la autonomía y la calidad de vida de estos colectivos. El educador social como recurso humano clave en el acompañamiento para su integración social

METODOLOGÍA

Para conseguir los resultados esperados se utilizarán diferentes estrategias: clases magistrales impartidas por el profesor o la profesora, debates y tertulias dialógicas, reparto de roles, lectura de textos y artículos, ejercicios prácticos, resolución de casos, proyectos de aprendizaje-servicio, etc... La mayoría de estas acciones se basa en metodologías activas que requieren trabajo colaborativo, por este motivo se crearán grupos estables con el alumnado que asiste habitualmente. Estos grupos pueden ser los mismos que los establecidos para el Trabajo Interdisciplinar de Módulo (AIM). El profesorado concretará en el aula su organización y funcionamiento. Si la situación lo requiere el alumnado tendrá el material necesario para trabajar la asignatura y las competencias requeridas a través de lecturas, videos, explicaciones de la profesora, trabajos grupales del alumnado; en eGela.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- 1) Trabajo en gran grupo: se evaluará en base a la asistencia regular, la participación activa y las aportaciones al debate en las sesiones presenciales.
- 2) Trabajo en pequeño grupo: el proceso se evaluará a través de las aportaciones al aprendizaje cooperativo y la elaboración de los entregables solicitados.
- 3) Trabajo individual. Además de la claridad y argumentación, se utilizarán como indicadores las reflexiones sobre las distintas actividades realizadas.

El sistema de evaluación será continuo. El alumnado que quiera solicitar la renuncia a la evaluación continua deberá realizarlo por escrito al profesor antes de la semana 9 de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es obligatorio superar el AIM, los trabajos grupales y el trabajo individual.

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo, el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Al trabajo del AIM le corresponderá el 20% de la nota. El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

El alumnado que renuncie al sistema de evaluación continua tendrá que realizar una prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro. Esta prueba final consistirá en la entrega de un TRABAJO INDIVIDUAL de estudio de caso cuyas fases están descritas en el programa de la asignatura (Elección y descripción del caso, análisis del caso, búsqueda de información y elaboración de propuestas) y un EXAMEN, cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

El alumnado que viene a la Facultad como realizan evaluación continua, si la situación lo requiere, se realizará a través

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Orrialdea / Página	2/4	

de eGela; esto es, subiendo el material (entregables, prácticas...) o calificando también. La última prueba la tendrán que realizar a través de eGela si no hubiera forma de realizarlo de manera presencial.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

El alumnado no sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria que quiera renunciar a la convocatoria extraordinaria, sólo deberá no presentarse a ella.

La prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro, consistirá en la entrega de un TRABAJO INDIVIDUAL de mapa conceptual de síntesis del estudio realizado y un EXAMEN, cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Página web de la materia.

Bermejo, L. (2012): Envejecimiento activo, pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas adultas mayores. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 51, p.27 - p.44
B.O.E. nº 299/2006: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia (2006). Plan Gerontológico de Bizkaia 2006-2011. Bilbao: Diputación de Bizkaia. Departamento de acción social. El alumnado no sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria que quiera renunciar a la convocatoria extraordinaria, sólo deberá no presentarse a ella.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

AAVV (2005): La educación de Personas Adultas en la sociedad dialógica: participación, prácticas e investigación, sueños y realidades. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco /Eusko Jaularitza.

Amorós, P. (2006). Construyendo futuro: las personas mayores, una fuerza emergente. Alianza: Madrid.

Ararteko (2004): Atención a las personas mayores en la CAPV: servicios de asistencia domiciliaria, centros de día y centros residenciales. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco /Eusko Jaularitza.

Cabello, M. J. (Coord.) (1997): Didáctica y educación de personas adultas. Un propuesta para el desarrollo curricular. Málaga: Aljibe.

Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia (2010): Plan para la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad en Bizkaia. 2010-2013. Diputación foral de Bizkaia. Bilbao: Departamento de acción social.

EDE Fundazioa. Servicio de investigación social (2009): Envejecer con éxito: prevenir la dependencia. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza.

Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza (2011): Cien propuestas para avanzar en el bienestar y el buen trato a las personas que envejecen. Bases para un plan de acción. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza.

Requejo, A. (2003). Educación permanente y educación de adultos. Madrid: Ariel.

Sáez, J. (2003). Educación y aprendizaje en las personas mayores. Madrid: Dykinson.

Bibliografía de profundización

Badenes, N., López, M. T. (2010) Doble dependencia: abuelos que cuidan nietos en España. Madrid: Civitas.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozuntasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	3/4

Baviera Puig, I. (2007): La protección de la dependencia: un estudio global, claves para su aplicación y desarrollo legislativo. Pamplona: Thomson Aranzadi.

Colom, D. y Orte, C. (coords.) (2001): Gerontología educativa y social. Pedagogía social y personas mayores. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

De la Fuente, M. (2009). Situaciones de dependencia y derecho a la autonomía. Una aproximación multidisciplinar. Madrid: Alianza

Fernández, R. (2000): Gerontología social. Madrid: Ediciones Pirámide.

García Mínguez, J (2004). La educación en personas mayores. Ensayo de nuevos caminos. Madrid: Narcea.

López-Barajas, E. y Sarrate, Mª L. (coords.) (2007): La educación de personas adultas: reto de nuestro tiempo. Madrid: Dykinson.

Pérez Serrano, G. (2004). Pedagogía social-Educación Social. Madrid: Narcea.

Sáez, J (2002). Pedagogía social y programas intergeneracionales. Educación de personas mayores. Málaga: Aljibe.

Revistas

Revista española de geriatría y gerontología: Órgano oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

Intervención psicosocial: Revista sobre igualdad y calidad de vida

Sesenta y Más

Diálogos

RES

Direcciones de internet de interés

Portal de Educación Social. ASEDES y Consejo general del Colegios de educadores y educadoras Sociales:
<http://www.eduso.net>

Colegio de educadoras y educadores sociales: <http://www.ceespv.org>

Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza. Departamento de Educación, Política lingüística y cultura. Educación Permanente:
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-798/es>

IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales):
http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm

SIIS. Fundación Eguía Careaga. Centro de documentación y estudios:
<http://www.siiis.net/es>

OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). Biblioteca digital de la OEI. Educación de adultos:
<http://www.oei.es/oeivirt/recursos08.htm>

Hartu Emanak. Asociación para el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores:
<http://www.hartuemanak.org/>

Escola d'adults la Verneda-Sant Martí- comunidad de aprendizaje. Una escuela donde las personas se atreven a soñar. <http://www.edaverneda.org/edaverneda/es>

OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4	Data / Fecha	13/02/2025 13:51:07	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JPLJW2XC7CSJNG6TYCA4		Orrialdea / Página	4/4